

**PARTE DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración aprobado por unanimidad**

**DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 10344/23 en respuesta a la Nota N° 222/23, enviada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba intervención en un inmueble ubicado en 25 de Mayo al 1474, el cual fuera afectado por un incendio. Al respecto, la Secretaria de Desarrollo Social informa que personal del área se hizo presente en el lugar en el momento. **Pasa a estudio de comisión.**
3. Mensaje N° 016/23, elevando Proyectos de Ordenanzas N° 028/23,029/23 y 030/23, mediante el cual se solicita la prescripción administrativa de las Manzanas 37, Sección E, del Barrio Nueva Roma; Manzana 86, Sección B, del Barrio Nueva Roma y Manzana 87, Sección B, del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.**
4. De la Secretaria de Cultura, informando al Cuerpo la visita de alumnos de 3° grado de la Escuela N° 1049 Ntra. Sra. De la Misericordia a las instalaciones del Concejo, el día Miércoles 13 de Octubre a las 09:30 Hs. **Se toma conocimiento.**
5. De la Secretaria de Cultura, invitando al Cuerpo al acto oficial, en conmemoración del 135° aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, el cual se realizará en las instalaciones de la escuela Normal, el día Viernes 08 de Septiembre a las 19:00 Hs. **Se toma conocimiento.**
6. De la Secretaria de Deporte, remitiendo el pedido efectuado por particulares, quienes requieren sea declarado de interés el congreso Internacional de Fitness Acuático hidroterapia, que se llevará a cabo los días viernes 13 y sábado 14 de Octubre del 2023. **Pasa a estudio de comisión.**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

7. Del Jardín de Infantes Nucleado N° 226 "Dr. Edgar Tomat" invitando a los Ediles al Acto institucional que se realizará el Jueves 14 de Septiembre a las 18:30 Hs, en la sede del local escolar, con motivo de celebrar el 25° aniversario de la creación de la Institución mencionada. **Se toma conocimiento.**

8. De Aguas Santafesinas, en respuesta a la nota enviada por este Cuerpo, a través de la cual se solicitaba se informe el avance de obra de Booster de rebombeo en barrio Yapeyú y la construcción de 4 pozos de refuerzo para abastecimiento de agua potable. Al respecto, se informa lo requerido. **Se toma conocimiento y se procede por Secretaria a coordinar una reunión con el ENRES.**
9. Del Concejo de Firmat, invitando a los ediles a participar de las actividades que se llevarán a cabo el próximo 13 de Septiembre, con motivo de conmemorarse el 60° Aniversario de la constitución del Concejo Municipal de Firmat. **Se toma conocimiento y se informa él envió de una salutación.**

### **DE LAS BANCADAS**

10. Nota al Departamento Obras Privadas y Catastro, presentada por la Concejala María Celina Arán, mediante la cual se solicita procedan a remitir plano y datos dominiales del predio municipal donde hoy se encuentra la canilera, caballos retenidos, planta de reciclaje y disposición final de cubiertas. **Se remite la correspondiente misiva**
11. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejala Rosana Bonavera, mediante la cual, se solicita proceda a colocar un cartel con la leyenda "prohibido girar a la izquierda" en ordenador de tránsito ubicado en calle Buenos Aires esquina calle Sarmiento. **Por moción de orden se da lectura a las notas en forma conjunta. Se remiten las correspondientes Notas.**
12. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejala Rosana Bonavera, a través de la cual requiere mayor presencia de inspectores en la Peatonal Sarmiento, a fin de lograr mayor control de quienes conducen motocicletas y estacionan en zonas no permitidas, dificultando la libre circulación de peatones.
13. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejala Rosana Bonavera, a través de la cual requiere se proceda a reemplazar el cartel "prohibido girar a la izquierda" sobre calle Sarmiento esquina Buenos Aires, por otro el cual se encuentre pintada la flecha del ordenador con la dirección de vehículos.

### **DICTAMENES DE COMISIÓN**

14. Dictamen N° 5169/23, de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Consejo Ambiental de preservación del humedal Parque Sarmiento/Arroyo Candelaria para la consecución de los objetivos de la presente Ordenanza, como instancia esencialmente participativa de la comunidad. **Aprobado por unanimidad**
15. Dictamen N° 5170/23, de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual se declara la puesta en valor del área que comprende al Parque D.F. Sarmiento atravesado por el Arroyo Candelaria, que es tipificada como Reserva Hídrica Natural según Ley Provincial N° 12.175 Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Decreto N° 2143/15, en la protección del humedal que atraviesa el ejido urbano de la localidad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.**

#### **FUERA DEL ORDEN**

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich mociono in voce:

1. La sanción de un proyecto de Resolución dirigido a directivos del servicio de transporte público 33/9, solicitando informe acerca de la modificación de la modalidad de la aplicación del boleto educativo gratuito. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**
2. La sanción de una Minuta de Comunicación a través de la cual se solicita a la defensoría del consumidor se proceda a realizar el reclamo correspondiente ante la empresa de servicios públicos 33/9. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**
3. La sanción de una Declaración mediante la cual solicita se destaque al Sra. Mónica Gherardi por su trayectoria al servicio de la ciudad de Casilda y el deporte casildense, desarrollando grandes nadadores que luego trascendieron a nivel nacional. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

Por último, el edil informa el envió de una nota a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat, solicitando evalué la posibilidad de construir una dársena de ascenso y descenso en Bv. Ovidio Lagos 2244, lugar donde actualmente funciona un centro de rehabilitación.

En uso de la palabra, el Concejal Walter Palanca expresa unas breves palabras en relación al fallecimiento del Dr. Carlos Binner, quien fuera un conocido médico oftalmólogo de la ciudad, con una gran labor, no solo como médico, sino también por su intervención en actividades educativas. Por su parte, el edil informa que envió de una Nota de acompañamiento a sus familiares.

En uso de la palabra, el concejal German Zarantonello manifiesta que el próximo 08 de Septiembre, se celebra el día del Agricultor. *“El edil expresa que hoy en día los agricultores no son como antes y recuerda además, que hoy se realiza el primer congreso de AFA”*

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis informa que envió de una nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se informe respecto a la implementación de la Ordenanza 3346/23 sobre abordaje integral de salud y prevención del suicidio, si se avanzó en la ejecución y en la constitución del equipo de trabajo.

Por último, la Concejal María Celina Arán informa que envió de Notas:

1. A la escuela Manuel Leiva en agradecimiento por la convocatoria realizada tanto a las Concejales Bonis, Bonavera y a mí, para hablar de política y contar nuestra experiencia y trayectoria.
2. Salutación a deportistas de la ciudad que están viajando a la provincia de Misiones para una ultra maratón.
3. A la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, en relación a reclamos de vecinos tanto del barrio Nueva Roma D, inmediaciones de las calles Pueyrredón, Pública y Bv. Villada, vecinos de las inmediaciones de la calle Pública Amarilla, Bv. Pescio, Alberdi y DíazVélez y vecinos del Nueva Roma B, de inmediaciones de las calles Garibaldi, La Rioja, Chacabuco y el Arroyo Candelaria, quienes solicitan procedan a realizar tareas varias en la zona, como ser luminaria, reparación y acondicionamiento de la calzada, planificación y organización de la zona lindera al Arroyo Candelaria, tareas de limpieza de las alcantarillas y del lugar, para que pueda circular el agua de lluvia hacia el arroyo, entre otros.
4. A la Unidad Regional IV solicitando patrullaje en calle Rioja al 2600.